

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alboraya

2026/00252 Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

#### ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2026/17 de fecha 12 de enero de 2026, el Alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Dña. Zeudy Estal Daries para la celebración del Matrimonio civil a realizar el próximo 31 de enero de 2026, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: Dña. S. M. LL. y D. S. J. P. P.

Alboraya, 13 de enero de 2026.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

